

DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES

Montevideo, 15 de enero de 2021.

COMPRA DIRECTA N° 15/2021

Objeto de llamado: Reparaciones varias para Toyota Hilux, Inspección Departamental de Salto.

Especificaciones:

Ítem a cotizar en SICE: No.10.865 Cantidad 1- Reparación:

El mismo comprende:

- *Cambio ventilador viscoso
- *Control temperatura
- *Sacar y colocar caja de cambios
- *Sacar y colocar cardan completo
- *Sacar y colocar crucetas- dos lados.
- *Cambio retenes de transmisión.
- *Cambio de rulemanes del centro cardan.
- *Cambio de reten bancada trasera del cigüeñal.
- *Sacar y colocar elásticos traseros -2-
- *Cambio bujes elástico.
- *Sacar y colocar puntero de dirección
- *Cambio punteros dirección largo y corto Izquierdo.
- *Corregir perdida de fluidos.
- *Sacar y colocar tapa válvula.
- *Verificar y reparar luces.
- *Alineación de dirección
- *Reparación de escape
- *Reparación asiento conductor
- *Trabajo tornería.
- *Soldar yugos de cardan
- *Puntero dirección corto izquierdo
- *Puntero dirección largo izquierdo
- *Embargue viscoso- ventilador de radiador-
- *Ruleman de centro de cardan
- *Reten piñón de diferencial.
- *Reten salida de caja de cambio.
- *Reten de bancada trasera del cigüeñal.
- *Silent block de elásticos.
- *Buje de elástico goma.

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

- *Cruceta cardan
- *Junta tapa de válvula
- *Yugo de cardan delantero 4x4
- *Yugo de cardan, lado diferencial.

La unidad se encuentra en la Inspección Departamental de Salto, en la calle República Argentina N° 24, Tel 47335536.

Los oferentes para poder ofertar deberán estar comprendidos hasta 150 kilómetros dentro del radio de la Inspección Departamental sin que esto implique un gasto extra. Deberán coordinar visita de la camioneta al teléfono de la Inspección de Salto. Tel: 47335536 y/o celular del chofer Martin Esponda celular: 091 262 957.

SERÁ OBLIGATORIO ADJUNTAR ARCHIVO DE LA CONSTANCIA DE VISITA EN LA COTIZACIÓN.
VER ANEXO I.

Detalles:

Una vez recibida la orden de compra por email se deberá coordinar con la mencionada Inspección al Tel.: 47335536 y asimismo con el Chofer (Sr. Esponda) al cel: 091 262 957.

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

Aclaraciones:

Por consultas enviar correo a presupuestos@ceip.edu.uy.

Importante:

Plazo de entrega, que no deberá superar los 15 días a partir de la notificación de adjudicación.

Se dará por efectuada la adjudicación una vez sea enviada la orden de compra por mail.

Se deberá incluir archivo adjunto con las especificaciones de las ofertas, siendo este un requerimiento obligatorio. En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la tabla de cotizaciones del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales (S.I.C.E.) y la oferta ingresada como archivo adjunto, se le dará valor al primero.

Para la comparación de las ofertas no se tendrá en cuenta el impuesto al valor agregado (I.V.A.).

La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales (www.comprasestales.gub.uy). No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.

Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicadas en la página web de Compras Estatales, día **jueves 21 de enero de 2021 hora 11:00.**

La cotización deberá presentarse en moneda nacional.

El oferente deberá detallar en su oferta:

-Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá de ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado será prorrogado automáticamente por períodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito ante el Departamento de Adquisiciones del C.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.

En el caso de no detallar los dos puntos antes mencionados se entenderá que se ajustan a los plazos mínimos (mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización.

DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES

La Administración procederá a evaluar las ofertas que califiquen técnicamente (si corresponden), exclusivamente por precio, calidad y antecedentes de los proveedores con la Administración y en plaza.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013 deberán estar “inscriptos” en el Registro Único de Proveedores del Estado (R.U.P.E.) a los efectos de poder presentar su cotización y “activos” en el momento de resultar adjudicatarios.

Condiciones de pago:

El pago se efectuará mediante S.I.I.F., conforme al marco normativo vigente sobre compras estatales. El mismo será determinado por esta Administración.

El plago S.I.I.F. se realizará en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días contabilizados una vez realizada la recepción y aceptación de la factura por parte del C.E.I.P.

Será responsabilidad de el o los adjudicatarios presentar la factura en el Departamento de Adquisiciones del C.E.I.P., conjuntamente con la conformidad de haber prestado correctamente el servicio a la Administración en la propia factura.

En caso de incumplimiento será de aplicación el Artículo N°64 del Decreto 150/2012 (T.O.C.A.F.).

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

ANEXO I

Constancia de visita:

Se deja constancia que la empresa _____ concurre el día ___/___/___ a tomar vista de la camioneta Toyota Hilux ubicada en la Insp. Dptal de Salto por la compra directa 15/2021.

Sello de Inspección Dptal. De Salto:

Firma y aclaración:

Importante:

Tener en cuenta que dicha constancia debe ser subida por la empresa de forma obligatoria a la compra directa No. 15/2021.